

Retorna PRD a las filas de alianza opositora

MAYOLO LÓPEZ

DURANGO.- El Frente Amplio tiene otra vez al PRD en su seno.

En su relación con el bloque opositor, el sol azteca había entrado en "pausa" después de que el Comité Organizador dejó fuera de la competencia a los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera por una presumible entrega de registros de firmas indebidas.

El Comité acreditó ante los aspirantes que parte de las rúbricas eran irregulares. Aureoles había exigido al partido que abandonara el Frente, pero la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano no lo respaldó.

Mancera, de hecho, presentó a mediados de semana una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; este órgano le notificó que su inconformidad debía ser procesada dentro del partido.

Como consecuencia de la exclusión, Zambrano desairó el jueves de la semana pasada el primer foro de la penúltima etapa.

Con el reporte del Comité Organizador del Frente, el dirigente se entrevistó al menos en dos ocasiones con sus pares del PAN y del PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, respectivamente, para superar el distanciamiento.

El jueves por la noche, en Durango, en representación de Zambrano, Jesús Ortega se presentó al primero de los cinco foros de la última etapa, dejando de manifiesto la disposición del sol azteca de mantenerse en las filas del Frente.

"El Frente está completo", aseguró Ortega antes de que manifestara su respaldo a la aspirante panista Xóchitl Gálvez.



X @reforma_sección

Xóchitl Gálvez Ruiz

@XochitlGalvez

Seguimos sumando
y creciendo.

Muchas gracias al PRD
de Guerrero y a su pre-
sidente, Beto Catalán,
por su decisión de apo-
yar mi aspiración.

Este proyecto es de to-
das y todos.

Fondos para autoridad electoral garantizan cambio pacífico: TEPJF

OTILIA CARVAJAL
-nacion@eluniversal.ci

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, sostuvo la necesidad de que las autoridades electorales cuenten con un presupuesto que cuide el gasto para garantizar la transición pacífica del poder público.

Durante el *Encuentro regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE*, señaló que será clave la debida integración de los tribunales electorales estatales y de las salas del TEPJF, así como la honestidad y la unidad entre las autoridades electorales.

Apuntó que la misión de los órganos electorales será asegurar que los resultados de los comicios sean la legítima expresión de la voluntad ciudadana y que el poder público se transmita pacíficamente.

El magistrado presidente aseguró que en los próximos meses la labor de los tribunales electorales será objeto de escrutinio público y sus decisiones se evaluarán; sin embargo, apuntó, para abordar los retos, los contextos de exigencia y los desafíos con éxito, es indispensable mantener la unidad y las decisiones en torno a los valores democráticos.

Dijo que es primordial salvaguardar la integridad de las elecciones para garantizar el pluralismo y la estabilidad política, dos condiciones esenciales para que México pueda seguir siendo un país de libertades.

Además, manifestó que el valor de las instituciones electorales se observa cuando garantizan el acceso efectivo a la justicia electoral; aseguran que todos puedan ejercer su voto en plena libertad y que cada voto cuente, y se apuntala la democracia con las sentencias.

En este sentido, exhortó a los presentes a seguir traba-

jando con la conciencia de que su papel es garantizar una democracia libre e igualitaria, en virtud de que las y los mexicanos esperan decisiones transparentes, justas y legales. ●



Magistrado enfatiza que la misión de los órganos electorales es garantizar los resultados de los comicios



TEPJF

Defienden a Reyes Rodríguez de queja

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.n

Con relación a los señalamientos realizados ayer en la conferencia presidencial con respecto a publicaciones periodísticas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación difundió aclaraciones sobre el desempeño profesional del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

A través de una tarjeta informativa se indicó que “es falso que el magistrado presidente Reyes Rodríguez haya sido coordinador de asesores, asesor o cercano colaborador del entonces presidente Felipe Calderón”.

Los señalamientos hechos en la conferencia presidencial fueron formulados en el contexto de una pregunta al mandatario federal.



Foto: Especial

